

3869-1

Marcos Paz.

30 DIC 2021

VISTO:

El artículo 108, 178 siguientes y concordantes de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires.

La Ordenanza Municipal número 076/2021 del Presupuesto de Cálculo de Recursos y Ejecución de Gastos para el Ejercicio 2022 y su decreto promulgatorio.

El Decreto N.º 2232/2021 de modificaciones del Organigrama Municipal vigente para el ejercicio 2021, a partir de septiembre del 2021.-

CONSIDERANDO:

Que, mediante los decretos N.º 06/2021, N.º 320/2021 y N.º 754/2021, se ratifico, prorrgo y/o adecuo el organigrama Municipal vigente previsto para el ejercicio 2021.

Que, mediante el decreto N.º 2232/2021, el Organigrama municipal ha sufrido algunas modificaciones, a partir del 1º de septiembre del 2021.

Que, mediante el decreto N.º 3637/2021 se hace necesario dictar, modificar y/o ratificar la estructura orgánica funcional municipal, prevista para el ejercicio 2022.

POR ELLO, EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE ATRIBUCIONES QUE LE SON

PROPIAS,

DECRETA

Artículo 1º- Mediante decreto D.E.M N.º 3736/2021, se dicta el Organigrama Municipal Vigente para el ejercicio 2022, lo cual es necesario designar y/o ratificar los siguientes decretos, cargos, funciones y/o responsabilidades, a saber:

DECRETO	CARGO/FUNCION Y/O RESPONSABILIDAD	FUNCIONARIO/AGENTE
1641/2020	Resp. a cargo de la Subdirección de Personal	Sra. Prelato Natalin M. Leg. 6345
1655/2020	Resp. a cargo de la Subdirección de Personal-Hospital	Sr. Crespe Roberto C. Leg. 1108
954/2021	Resp. a cargo de Certificaciones Digitales	Sra. Giménez Rocío V. Leg. 7537
952/2021	Resp. a cargo de la Dirección de Mesa de Entradas, Archivo y Registro DE Decretos-Resoluciones	Sra. Bihary Sabrina V. Leg. 5714
1646/2020	Resp. de Maestranza Palacio, Oficinas administrativas	Sra. Vizcarra Claudia V. Leg. 1498
371/2020	Resp. a cargo de la Subdirección Administrativa y Operativa de Contrataciones	Sra. Benítez Yamila Leg. 1368
837/2019	Resp. de Asuntos Sindicales Municipales	Sr. Gambetta Juan G. Leg. 6640
837/2019	Resp. del Correo Municipal	Sra. Rojas Romina Leg. 1421
837/2019	Resp. del área de Turismo Social Local	Sra. Langan María Silvia Leg. 6405
968/2021	Resp. área Administrativa de Transporte	Sra. Ramírez Silvina Leg. 6988
162/2020	Resp. del área Transporte Municipal	Sr. Caballero Ariel Leg. 1447
163/2020	Resp. de Vinculación Empresas Transporte Público.	Sr. Pérez Gustavo Leg. 7053

REGISTRO

Dec. N° 3869 Año 2021 Folio 6309

237/2018	Resp. área de Servicios Sanitarios Municipales-Sector Agua Corriente	Sr. Oliva Juan Leg. 1042
238/2018	Resp. área de Servicios Sanitarios Municipales-Sector Cloacas	Sr. Pérez Jorge Le. 1041
220/2020	Resp. Operativo del Sistema Municipal de Recolección de Residuos	Sr. Cortes Leopoldo F. Leg. 1297
152/2020	Resp. del área de Relaciones Internacionales, Hermanamiento y Convenio de Cooperación	Sr. Casaletti Federico -AD HON
139/2020	Resp. del Área de Prensa	Sr. Fittipaldi Eduardo A. Leg. 7948
1266/2021	Resp. a cargo de la Dirección de Defensa Civil y Coordinación	Sr. Jerez Daniel H. Leg. 7577
1265/2021	Resp. a cargo de la Dirección de Servicios Generales	Sr. Sergio Diego S. Leg 6311
1264/2021	Resp. a cargo de la Dirección de Operaciones	Sr. Miranda Carlos E. Leg 7757
1213/2021	Resp. a cargo de la Dirección de Prevención	Sr. Lingua Leandro E. Leg. 7567
837/2020	Resp. Ayuda y Apoyo a Org. Sociales y Comunitarias	Sr. López Ariel Leg. 6962
1846/2021	Resp. a cargo de la Coordinación del Programa "Tu Municipio en el Barrio"	Sr. Pérez Paulo A. Leg. 7232
837/2019	Resp. Mantenimiento Integral de Predios	Sr. Ibáñez Pablo Leg. 7899
1870/2020	Resp. a cargo de la Dirección de Atención Primaria de la Salud	Lic. Gaeta Martina Leg. 7979
096/2020	Resp. a cargo de Zoonosis y Control de Vectores	Vet. Barbieri Mauricio A. Leg. 1646
088/2020	Dirección Médica	Dr. Pastor Facundo Leg. 1676
026/2021	Director de Auditoría Médica	Dr. Marey Roberto W. Leg. 1656
837/2019	Jefatura Médica de Diagnóstico por Imágenes	Dr. Zabaljauregui Néstor Leg. 1556
837/2019	Jefatura de Enfermería	Lic. Panci Daniel Leg. 1079
837/2019	Jefatura de Enfermería	Sra. Gazpio Roxana Leg 5422
837/2019	Jefatura de Odontología	Dr. Wenedikter Daniel Leg. 1352
837/2019	Jefatura de Guardia Pediátrica y Neonatología	Dra. Navarro Mercedes Leg. 1528
3203/2017	Jefatura Clínica Médica	Dr. Castro Mariano Leg. 1635
837/2019	Jefatura Pediátrica	Dr. Goncalvez Jorge Leg. 850
028/2021	Jefatura Cirugía	Dr. Marey Roberto W. Leg. 1656
837/2019	Jefatura Instrumentadores	Tec. Puntiglia Alejandra Leg. 5392
2150/2019	Resp. de Maestranza y Lavadero	Sr. Herrera Javier legajo 7798
999/2021	Resp. a cargo del área de Mantenimiento e Infraestructura de Salud y Hospitalaria	Sr. Lannelongue Guillermo Leg. 1350
837/2019	Resp. del área de Instrucción de Sumarios	Dr. Olivetti G. Ignacio Leg. 7971
837/2019	Resp. de Boletín Oficial Municipal y RANOP	Srta. Álvarez Adabela Leg. 7707
1055/2021	Resp. de la Dirección de Promoción de Mutuales, Cooperativas y Empresas Recuperadas	Sr. Aguirre Mauro E. L. Leg. 1636

3

1866/2020	Resp. del Área Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios	Sr. Morales Simón Leg. 7215
215/2020	Resp de Planeamiento Municipal-Área de Obras	Sr. Fabressi Pablo Raúl Leg. 277
223/2020	Resp. del área de Obrador Municipal	Sr. Bouchet Néstor Leg. 1107
837/2019	Comisionista y Trámites en Nación y Provincia	Sr. Anchordoqui Miguel Leg. 1439
837/2019	Comisionista y Trámites en Nación y Provincia	Sr. Domínguez Pablo Leg. 7186
846/2020	Resp. Del Conmutador Palacio Municipal	Sra. Sala Patricia E. Leg. 7170

Artículo 2º.- Las presentes ratificaciones ut supra, tendrán vigencia a partir del 1º de enero del 2022.

Artículo 3º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, regístrese, publíquese, archívese.


DRA. VICTORIA INES MOREL
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ


AGRIM RICARDO P. CURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO

Dec. Nº 3869, Año 2021, Folio 6311